



2007100060814

01/10/2007 - 10:37

Operador: RGONZALE

División Control Financiero Valores

SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS



Santiago, 1 de octubre de 2007

Señor  
Guillermo Larraín Ríos  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

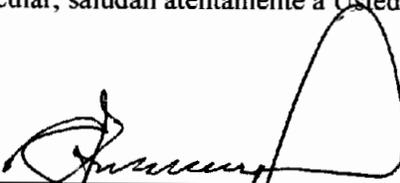
Ref: Prorroga de Plazo y Aumento de Precio a \$ 1.060 por acción, en Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Compañía Agropecuaria Copeval S.A.

De mi consideración:

Con el objeto que, el mercado y los accionistas de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. ("Copeval"), se encuentren plenamente informados desde esta fecha, hemos estimado pertinente informar a Ud. que, Inversiones T&B Limitada e Inversiones Magdalena Limitada, en su calidad de oferentes de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Copeval (la "Oferta"), han decidido prorrogar el período de vigencia de la Oferta por 14 días corridos, contados desde las 0:00 horas del día 5 de octubre de 2007 y hasta las 24:00 horas del día 18 de octubre de 2007, y aumentar el precio de la Oferta a \$ **1.060** por acción de Copeval.

En tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 205 y 210 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, mañana se publicaran en los diarios el Mercurio de Santiago y La Tercera el correspondiente aviso de prórroga de plazo y aumento de precio de la Oferta y se enviará la correspondiente modificación al Prospecto, en conformidad a la ley.

Sin otro particular, saludan atentamente a Usted,

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Trucco Brito  
pp. Inversiones T&B Limitada

  
\_\_\_\_\_  
Juan Eduardo Trucco Brito  
pp. Inversiones Magdalena Limitada

Adj.: Lo indicado.

cc. : Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Compañía Agropecuaria Copeval S.A.